

Acta No. 02.



Sesión Ordinaria celebrada por la Junta de Corporación Municipal de San Antonio de Cortés, el día lunes veintisiete de Enero del año dos mil veinte a las 9.00. a.m. en el Salón Consistorial. Presidió la sesión el señor Alcalde Municipal Santos Antonio Quirillo Rivera, contando con la presencia de la Vice Alcaldesa Flor de Liz Fernández Quirós. Reg. 1º: Amner Mendoza Motino; Reg. 3º: Miguel Angel Quirós Pérez. Reg. 4º: Lourdes Guayapa Rivera García. Reg. 5º: Elika Benavita Madrid Hernández. Reg. 6º: Luis Fernando Pabillon Pérez. Reg. 7º: Jesús Escalante Rodríguez. Reg. 8º: Melvía Reibel Madrid Fernández. Secretaria que da fe, dejando de asistir el Reg. 2º: José Gerardo Mejía Rozales por fallecimiento. Asistiendo a la misma la Asistente de Secretaria Rosa Isabel Castellanos Buellas el Sindico Santos Evelio Ariaza, la Jefa de Presupuesto y Contabilidad Rosa Ibelth Pasa Quirós, el asistente de Presupuesto Melvin Barrera, la Tesorera Municipal Juana Elizabeth Bonilla Hernández. Se procedió en el Orden siguiente:

- 1º) Comprobación del Quorum.
- 2º) Apertura de la sesión por el Sr. Alcalde Municipal.
- 3º) Oración a Dios dirigida por Flor de Liz Fernández Quirós.
- 4º) Lectura y aprobación de la Agenda.
- 5º) Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
- 6º) Lectura de Correspondencia.
- 7º) Puntos a tratar.



Informe Rendición de Cuentas del IV Trimestre año 2019.

9) Puntos Varios

9e) Bienes de la Presión.

10e) La Tesorera Municipal Juana Elizabeth Bonilla Hernández, presentó a la Corporación Municipal los informes del IV Trimestre año 2019 los que se detallan a continuación.

Saldo Inicial $\$ 2,227,594.77$

Ingresos mes de Octubre año 2019 $\$ 246,898.12$

Ingresos mes de Noviembre año 2019 $\$ 093,676.52$

Ingresos mes de Diciembre año 2019 $\$ 120,100.31$

Total Ingresos IV Trimestre 2019 $\$ 440,674.95$

Disponible Total $6,738,269.72$

Egresos mes de Octubre año 2019 $\$ 1,737,095.47$

Egresos mes de Noviembre año 2019 $\$ 1,640,685.13$

Egresos mes de Diciembre año 2019 $\$ 2,387,588.15$

Total Egresos IV Trimestre año 2019 $\$ 5,765,368.75$

Superavit $\$ 972,901.01$

Lo que fue aprobado por la Corporación Municipal

11e) La Tesorera Municipal presentó a la Corporación Municipal la rendición de Cuentas Acumuladas al IV Trimestre año 2019 la que se describe así

Saldo Inicial del Periodo $422,648.77$

Estados de Efectivo del Periodo $4,460,674.95$

Disponible Total $6,738,269.72$

Pagos del Periodo $5,765,368.71$

Saldo al final del Ejercicio $972,901.01$

informes que fueron aprobados por unanimidad por la Corporación Municipal.

12e) La Jefa de Presupuestos y Contabili

dad Rosa Ibelth Rosa Durón presentó a la Corporación Municipal el informe de Gubernativo y Financiero de Proyectos del IV Trimestre año 2019, Cantidad que asciende a L5,765,368.71 informes que fueron aprobados por la Corporación Municipal.



3º) El Alcalde Municipal Dr. Santos Antonio Quirillo Rivera informó a la Corporación Municipal que uno de los requisitos que está solicitando la Secretaría de Gobernación y Justicia para entrega del I Trimestre año 2020 es Certificación del punto de Acta donde se notifique la decisión de Ejecutar los recursos de Transferecias de Acuerdo a lo establecido en la Ley de Municipalidades o bien lo contenido en el Pacto Municipal por una vida mejor; en vista a lo manifestado por el Señor Alcalde Municipal por el Alcalde Municipal, la Corporación Municipal aprobó ejecutar los recursos de las Transferecias de Acuerdo ^{en lo establecido} en el Pacto Municipal por una vida mejor.

4º) Se dio lectura a la solicitud que presenta el Ciudadano Víctor Hernández Herrera de la medición de una parcela de tierra ubicada en la Cal. Pompeyo Bonilla la que obtuvo por donación siendo Alcalde el Prof. Julio César Madrid y el documento que le entregaron se le extrajo y solicitó que la Comisión de tierra le ayuden con una nueva medición para poderlo escriturar dicha parcela; el predio que solicitó se me mida es para dárselo a mi hijo que no tiene donde vivir; la Corporación acordó que la Comisión de tierra proceda a medir esa



Parcela y que escrituren y los terrenos municipales que solicitan si en un año no construyen pasan nuevamente a la municipal.

15.) El Alcalde Municipal solicitó a la Corporación Municipal que le ayude a identificar los predios municipales para poderlos cercar en vista que según conocimiento muchas personas están cercando predios que no les pertenecen ya que son municipales.

16.) Participación del Sr. Israel Ortiz Presidente de la Junta de Agua de la Aldea El Aguacate expresando que en tiempo anterior se firmó una Comisión para verificar el área que tenía el Nacimiento de Agua en la Aldea El Aguacate, en el Periodo de Alcalde Miguel Ángel Quiróz Pérez se hizo una delimitación el problema que hay viene desde el año 1987 presentando documento de cuando se hizo el proyecto y desde entonces se ha tenido problemas, por que el Agua sale con hues de ganado la Junta de Agua ha cercado con alambres y siempre se lo pican, expresando que como a 20 metros están haciendo unas calles y unas picas y el 22 de Enero 2020 iniciaron a sembrar Arboles y al rededor hacen milpas este problema viene desde muchas con el Sr. Armando Orullana, Salud Pública fue a inspeccionar y habían embales de cemento cerca del area del Nacimiento de Agua, esos terrenos eran municipales y quien los escri



turo fue el INA, solicitando a la Corporación municipal que vaya una Comisión para hacer evaluación cuanto se le puede pagar por manzana de Querido al valor catastral de la municipalidad ya sea a corto tiempo de plazo; o largo plazo, para que los nacimientos según marco de Agua son del Estado.

173) El Alcalde expresó que ese es un asunto que tiene que ver con la parte legal y Ambiental hay que hacer Consultas porque hay tantos problemas legales en la parte agraria y todo lo del INA, la municipalidad podemos interponer recursos de Nulidad, porque el 90% de los terrenos son privados mpales, ejidales y la parte nacionales y una minoría son realmente privados. Solicitándoles a las Regidoras Lourdes Rivera y Erika Madrid que le ayuden para contactar al Director del INA y del I.P. y se pida la escrituración de los terrenos fiscales, y se solicite al Abogado que ayude a redactar un oficio en base, enlazarlos y ponerle un alto a esta situación, y se va a convocar a las partes que estén el Sr. don Armando, al Abogado y los peritos y que vaya la comisión a inspeccionar integrada por el del medio Ambiente, el de Agua y saneamiento, Director municipal de Justicia y el de la ASAM y que informen a la Corporación municipal sobre dicha inspección.

180) El Reg. Omar Mendoza sugirió que hay que mandar a demandar al INA porque es demandado con esas actitudes que van a escriturar y no respetan donde titulan, ya que no tienen



Parque titular en una area de un rranimán de Agua, sugiriendo el Alcalde que esta misma Comision se aplique para revisar todas las fuentes de Agua y se haga respetar esos perimetros, expresando que va hablar con el Presidente de la AJAAM para que destinen un fondo de los recursos que tienen ellos.

19º) Se dio lectura a la solicitud que presenta el Sr. Arturo Zeron Corraera en su Condición de Presidente de APAGRISAC informando que cuentan con un Plan de Negocios con el proyecto COMRURAL para construcción de un Centro de Copio fermentado y secado de Cacao dicho proyecto tiene un costo de L. 5,990,000.00 de los cuales al grupo nos toca una contrapartida de L. 900,000.00 (novecientos mil Lempiras) para diferentes actividades a ejecutar en el Plan de Negocios, una de las actividades es la Construcción del plantel, por lo que solicitan a la Corporación Municipal se les apoye con el inicio de esta obra, la Corporación Municipal en vista a lo expresado por el Reg. Conser Men- doza Motino quien dio una explicación del proyecto al cual la Corporación lo analizó que va ser un proyecto de mucho beneficio y que viene apoyar el desarrollo del municipio, la Corporación Municipal por unanimidad aprobó apoyar a la Asociación de Pro- ductores Agroindustriales de San An- tonio de Cortes con el inicio de la Cons- trucción del Plantel.

20) La Corporación Municipal Aprobó la Ampliación del periodo para la elaboración del Plan de desarrollo Municipal (P.D.M.) ya que se continuará con la ejecución a partir del Plan Estratégico y así darle seguimiento a esta nueva etapa según instrucciones de la Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización por lo cual la Corporación notificó a la Jefe de Presupuestos y Contabilidad que se proceda hacer las modificaciones Presupuestarias para ampliar el renglón de ejecución 54200 del P.D.M.



21) Se dio lectura a una solicitud de Dominio Pleno que presenta el Abogado José Francisco Melgar en representación de la Señora Petrona Martínez dicho inmueble se encuentra ubicado en Tlaxiaco, dentro la plancha municipal de San Antonio de Cortés con Clave F.N. 1302 Predio 453, en esta compraventa municipal al que tiene una área de 5,936.50 metros Cuadrados, la Corporación Municipal admitió la solicitud pero que presente o acompañe el antecedente como adquirió la misma.

22) La Corporación Municipal en vista a los requisitos que pide el Tribunal Superior de Cuentas para entrega de rendición de cuentas 2019, según es

1º) no se contaba con una actualización Catastral y estaba en proceso para poder recaudar; la segunda es por que a pesar que se ha enviado los requerimientos fiscales para que puedan hacerse presente a los pagos ^{no ha habido una} ya se están emprendiendo los procesos



de recuperación de mora a través de un poderado legal; la tercera es que para el Cobre domiciliario en la busqueda de que el usuario municipal haga el aporte tributario, que por ley le corresponde.

23.) El Alcalde Municipal informó a la Corporación Municipal que el estudio que se hizo para la perforación de pozos y solo hay dos lugares aptos para perforar pozos que son en Barrio Bella Vista por el campo y por el campo el chaguitón pero en el Barrio Bella Vista, hay un problema, el Patronato cree que ellos son dueños de ese lugar, entonces hay que mandarles una nota por parte de la municipalidad donde se les diga que cuando son soluciones para el municipio quien decide es la municipalidad, solicitando a la Corporación Municipal que ayuden a identificar lugares donde haya probabilidad de que hayan nacimientos de agua para perforación de pozos y tener esos lugares listos para cuando vengamos a hacer los estudios.

24.) El Señor Alvalde Municipal sugiere a la Corporación Municipal que se construyan tumulos en la Calle principal que pasa por la Colonia San Juan y el Aguacate al inicio y al final de cada Aldea al igual construir tumulos en la pavimentada que está del Parque Central a la 20 porque ya se está terminando la pavimentación a asta la Calle 20, el hecho de hacer

estos tumultos es para evitar accidentes porque las personas con las calles manejan a alta velocidad, lo que fue acordado por la Corporación Municipal.



25) La Reg. Nelya Resibel Madrid, hizo uso de la palabra, expresando a la Corporación Municipal que por favor se ponga la debida importancia al Crematorio municipal porque no se puede más aguantar la contaminación que hay allí, por mientras se consigue otro lugar mandar una máquina arreglar, porque ya no se puede ni respirar cuando se pasa por ese lugar; urge se le de importancia, expresando al Alcalde que ya se localizó el terreno para el crematorio municipal esta por el sector Vallito por donde don Pedro Martínez al fondo;

26) El Alcalde Municipal hizo una llamada vía Celular al señor Marvin Posas, expresándole que ya se localizó el terreno para el crematorio municipal, disculpándose con el Sr. Marvin Posas por haberlo a través del Celular ya que este tema se tocó en la sesión si les gustaría escuchar la propuesta que él tiene para la Corporación Municipal y así la Corporación avanzar en la parte que le tocaría a la municipalidad, ya se mando a capacitar algunas personas por parte de la Empresa el Tornillito, el Ing. Egüigue va ayudar en la formulación para el relleno sanitario, COPECO, está apoyan-



En esa parte, poniendo en alta voz el bclu-
bar, saludando al Sr. Marvin Pecos y pre-
sando que continua firme la decisión
de ayudar para quitar el basurero que
esta cerca de Apagrisa y todo es que
ubiquen el terreno a un precio justo
ya que es un beneficio para el mu-
nicipio, y que el esta en toda la dis-
posición de apoyar y cuando la Corpo-
ración municipal ya tenga listo
todo que se le avise para poder apo-
yar siempre y cuando vaya encami-
nado para beneficio del municipio,
agradeciéndole la Corporación por su
buena voluntad de apoyar, expresando el
Alcalde que hay una Comisión de la Cor-
poración que ya está trabajando en ese
tema del Crematorio mpal. para poder
tener lo antes posible la solución al
problema, sugiriendo el Alcalde que a
ese terreno donde esta actualmente
el Crematorio que se quite de allí, se le
de una utilidad diferente, no usan-
dolo como basurero, expresando el Sr.
Marvin Pecos que buscara la manera
de ver como crear un Parque Ecoló-
gico de recreación para que los niños
vayan a disfrutar allí.

27º) El Reg. Miguel Angel Quiroz Pérez
expreso a la Corporación que el per-
sonal de Catastro que anda hacien-
do el levantamiento Catastral estan
mal distribuidos porque anda un
solo grupo en el mismo lado y de-
rían dividirse, expresando el Alcal-



de que se reestructura el personal de Catastro que andan haciendo este levantamiento hasta el mes de febrero se mantendrán las 8 personas para que terminen lo de las fichas, luego se reestructura el personal.

28º) Se dio lectura a la solicitud que presenta la Señora Kenia Israel Bautista de la Comunidad de San José de Cordónillos, expresando que el 10 de Enero del presente año 2020, solicitó mediante la Oficina de la mujer de esta municipalidad de San Antonio de Cortes se le pueda ayudar para poderse hacer unos exámenes clínicos que le están solicitando en el Hospital debido que va ser intervenida quirúrgicamente el 4 de Febrero por problema de riñón ya que es una persona de escasos recursos económicos, la Corporación acordó se le ayude y que presente la documentación respectiva.

29º) El Alcalde municipal informó a la Corporación que hay un recibo de Energía a nombre del Parque y Hotel San Antonio de Cortes con una deuda a pagar de L. 134,452.83. lo informa porque la Empresa Energía Honduras también tiene una deuda con la municipalidad y también aprovechar que hay Antena para ir a pagar.

30º) La Coordinadora del Plan de Desarrollo municipal informó a la Corporación municipal que se continuará con el proceso del P.D.M. por lo que se tiene que extender el período y se trabajará con el Plan Estratégico, se verificará si el P.D.M. es coherente con el P.I.M.A porque tienen



que ser Cereente en un 100%, y si lo es;
expresando que vienen nuevas capac
taciones para seguir con el nuevo
proceso del P.D.M., y la municipalidad
tiene que cumplir con lo que está en
el P.D.M. para que se ejecute tal y como
se elaboró; este año se harán eval
ciones trimestrales para ir viendo
si el P.D.M. se va ejecutando como
está, y debido a que viene otro pro
ceso en el P.D.M. no están extendien
Certificación por parte de la secretar
de Gobernación, Justicia y Decen
tralización y que en las nuevas e
valuaciones y Capacitaciones se inv
lueren miembros de la Corporaci
municipal para que también sepan
como es el nuevo proceso, expresando
también que se tiene que hacer un
Cabildo Abierto para socializar el P.D.
para que para entregar la Certif
cación pidan actas firmadas por
todos los Patronatos, la

31.) La Corporación Municipal acordó
licitar a la zona metropolitana de
Valle de Guatemala una Capacitación gene
para la Corporación Municipal so
bre el proceso del P.D.M. y tener el
afinamiento del mismo.

32.) La Corporación Municipal aprobó la
compleción del período para la elabora
ción del Plan de Desarrollo Municipal
(P.D.M.) ya que se continuará con la
Ejecución a partir del Plan instruccio
de la S.G.J.D. darle seguimiento a

esta nueva etapa, por lo cual la Corporación municipal notifica a la Jefa de Presupuesto y Contabilidad que proceda a hacer las modificaciones presupuestarias para ampliar al renglón de ejecución 54200 del P.D.M.



33º No habiendo más que tratar se levanta la sesión

~~En fe de lo cual~~ = Lo ordenado vale.
08061984-01360
Santos Antonio Cortés, Honduras. ~~En fe de lo cual~~



Jesús Escalante
Jesús Escalante

Luis S. Huila
Lourdes S. Rivera

Luis Fernando Solís
Luis Fernando Solís

Nolvia Rosibel Madrid
Nolvia Madrid

Erika Madrid
Erika Madrid

Ana Pineda



Acta No 03.

Sesión de Cabildo Abierto celebrado por la Honorable Corporación municipal de San Antonio de Cortés, el día martes veintiocho de Enero del año dos mil veinte, a las 10.00 a.m. en el Salón del Auditorio de la Escuela 18 de Noviembre. Presidió la sesión el señor Alcalde municipal Dr. Santos Antonio Murillo Rivera, contando con la presencia de la Reg. 4º Lourdes Suyapa Rivera García; Reg 5º Erika Benavides Madrid; Reg. 6º Luis Fernando Solís; Reg 7º Jesús Escalante Rodríguez; Reg 8º